



AIBR
Revista de Antropología
Iberoamericana
www.aibr.org
Volumen 10
Número 3
Septiembre - Diciembre 2015
Pp. 355 - 376

Madrid: Antropólogos
Iberoamericanos en Red.
ISSN: 1695-9752
E-ISSN: 1578-9705

Un día cualquiera en la cárcel: la etnografía-ficción como representación de una investigación

Daniel Martos García y José Devís-Devís
Universitat de València

Enviado: 03.04.2014
Aceptado: 10.10.2014

DOI: 10.11156/aibr.100304

RESUMEN:

El uso de formas alternativas de representación viene siendo objeto de debate en las ciencias sociales desde hace tiempo, como una respuesta posmoderna a los límites de la ciencia positivista. Sin embargo, su uso en las ciencias de la actividad física y el deporte es minoritario, tanto como la investigación cualitativa. En este caso, presentamos un relato de etnografía-ficción que trata de recrear la vida en prisión, fundamentalmente en el polideportivo, y que está basado en los datos recolectados a través de una etnografía que supuso dos años de trabajo de campo en una prisión española. En aquella ocasión, se enfatizaron los significados que para los distintos tipos de participantes tenía la actividad física y el deporte. Los objetivos de este artículo son, por una parte, reivindicar el uso de esta modalidad narrativa y, por la otra, evocar las experiencias de los participantes en la etnografía con la intención de crear un nuevo relato que provoque emotivamente al lector/a y dé voz a las personas estudiadas.

PALABRAS CLAVE:

Prisión, actividad física, etnografía, relatos.

A DAY IN PRISON: ETHNOGRAPHIC FICTION AS A RESEARCH REPRESENTATION**ABSTRACT:**

The use of alternative forms of representation has been the center of debate in the social sciences since long time ago, as a postmodern response to the limits of positivist science. However, its use in the physical activity and sport sciences field is scarce, as well as in qualitative research. In this paper, we present an ethnography fiction story that attempts to recreate the prison life, mostly in the sports hall, and is based on data from two years ethnographic study in a Spanish prison. In the first study the meanings that participants assigned to sport and physical activity were emphasized. In this paper, claiming the use of the ethnographic fiction is the first aim and the second one consists on evoking participants' experiences in the original ethnography in order to build a new story to provoke reader's emotions and give voice to the study participants.

KEY WORDS:

Prison, physical activity, ethnography, tales.

Atardece en el módulo 5:

La cena transcurre con aparente normalidad: cinco docenas de presos conversan mientras engullen la comida, más por necesidad que por gusto. La mayoría de ellos permanecen cabizbajos, atormentados por cancelaciones de permiso o alguna nueva causa judicial. En prisión, una de las cosas que más altera son las noticias que le llegan a uno del exterior, sobre todo de la familia. Este puede ser el caso de un preso quien, sin ser demasiado consciente de ello, lleva un rato jugando con la paciencia de uno de sus compañeros de mesa. En un determinado momento, movido como por un resorte, y después de repetidas bromas de dudosa gracia, el ofendido se levanta amenazadoramente y acerca su cuerpo a la cara del preso bromista, respondiendo así a sus insultos. El primero, haciendo gala de su seguridad ganada a base de músculo, ni se inmuta y sigue comiendo, seguro de sus posibilidades. Las disputas entre presos suelen limitarse a gritos y amenazas, sobre todo cuando hay algún funcionario observando. Los diversos beneficios penitenciarios son demasiado atractivos como para perderlos por una simple tontería. Otra cosa sería si estuvieran en el patio, lejos de las miradas de los guardias.

La cosa no hubiera ido a más y se hubiera quedado en un simple incidente sin consecuencias de no ser por un tercer preso —el Patas— testigo de todo lo sucedido, quien se ha levantado automáticamente e interpuesto entre los dos contendientes, en un intento de calmar los ánimos. Llegar a las manos en prisión acarrea consecuencias no deseadas para nadie, no solo para los directamente implicados. Lo peor es que ahora las amenazas e insultos se cruzan entre el preso que se levantó primero y el Patas, alumno de artes marciales del «dojo» del polideportivo. Mientras, el preso origen de la discusión sigue comiendo ajeno a la trifulca, aunque ciertamente divertido por cómo se desenvuelven los acontecimientos.

El Patas y su contrincante cruzan miradas duras, se maldicen y se apartan mutuamente las manos cuando estas se les acercan. La escena, que dejaría helado a cualquier persona venida de la calle, solo llama la atención del corrillo más cercano. Eso sí, a unos metros, un funcionario de vigilancia no pierde ojo desde su garita, pendiente del devenir de los acontecimientos. Su presencia garantiza que el incidente no vaya a más pues, aunque no lleve armas, controla las puertas y las sanciones. En este caso, puede que no hiciese falta nada de eso, pero el módulo 5 alberga a los presos más peligrosos y conflictivos, por lo que el funcionario actúa bajo cierta presión. Así, sin más dilación, decide atajar el incidente, sale de la garita, separa a los dos presos y resuelve sancionarlos a ambos. En pocos minutos, y sin entender muy bien por qué, el Patas se dirige a una celda de aislamiento, custodiado por varios funcionarios de vigilancia.

Introducción

La cárcel se ha generalizado; tanto es así, que hoy en día representa la táctica punitiva privilegiada en las sociedades modernas (Foucault, 1996). El encierro supone el último eslabón de la cadena de castigos que los siste-

mas penales han desarrollado como garantes del orden social. Borrados los vestigios del feudalismo, la revolución industrial produjo tantos cambios en nuestras sociedades como «deshechos sociales». Ladrones, vagabundos, analfabetos, vagos, tontos y pobres amenazaban la propiedad privada, pilar fundamental del incipiente capitalismo. Por ello, a partir del siglo XVII, los Estados modernos monopolizaron el uso de la fuerza y optaron por recluir tanta «maldad» como estrategia de protección del *status quo* (Matthews, 2003). Desde entonces, la población reclusa no ha parado de incrementarse y, según la OCDE (2010), el aumento se mantiene sin freno desde la década de 1990. En esta misma dirección, y según datos de la Comisión Europea, en el año 2002 había 502.000 personas presas en los 27 países que actualmente integran la UE, cifras que alcanzan los 617.000 presos y presas en el año 2008 (www.epp.eurostat.ec.europa.eu), lo que supone un incremento del 23% en poco más de un lustro.

En el contexto español, con los años la realidad penitenciaria se ha ido equiparando inexorablemente al contexto europeo, y hoy cuenta ya con una de las cifras más altas de población penitenciaria. De hecho, las personas presas han pasado de las 45.000 de 1993 a las más de 76.000 que había en enero de 2010, según datos del propio Ministerio del Interior (www.mir.es). Más allá de los números, desde 1978 la Constitución formaliza el encarcelamiento y le consagra una finalidad rehabilitadora (Artículo 25.2), de acuerdo a los países de nuestro entorno. De este modo, al menos desde el punto de vista teórico, las cárceles están concebidas como recintos de custodia de personas detenidas, donde se desarrollan actividades diversas con la finalidad de reeducarlas y reinsertarlas en la sociedad. Según Ayuso (2003), la esencia de la nueva realidad democrática viene definida por aspectos como la clasificación de las personas presas, unas prestaciones adecuadas o la presencia de personal cualificado.

Al conjunto de las actividades que se organizan en prisión se le conoce como Tratamiento Penitenciario (Art. 59), y viene establecido en la Ley Orgánica General Penitenciaria de 1979 (en delante, LOGP) y más detalladamente desarrollado en los sucesivos Reglamentos Penitenciarios (en adelante, RP). Entre las posibles iniciativas, encontramos programas formativos, salidas programadas al exterior o grupos de comunidad terapéutica. Todo ello motivado por una predeterminada serie de recompensas e incentivos, diseñado y supervisado desde la subdirección de tratamiento de cada cárcel, y organizado mediante una clasificación en grados (RP de 1996).

Dentro de la actividad penitenciaria, la actividad física es una de las iniciativas supuestamente orientadas a la consecución de dicha reinserción social¹. Tanto es así, que encontramos directrices al respecto en la misma LOGP y en los sucesivos Reglamentos. En el RP de 1996 se describe detalladamente la forma de organizar la práctica deportiva en prisión (Capítulo III, Formación, Cultura y Deporte, del Título V, del Tratamiento Penitenciario). El artículo 131 de dicho texto indica que «*se programarán las actividades culturales, deportivas y de apoyo más adecuadas para conseguir el desarrollo integral de los internos*» (RP, 1996: 120). Para ello, las cárceles españolas cuentan con instalaciones específicas para la práctica deportiva, los polideportivos, así como los patios de los diferentes módulos. Generalmente, en estos recintos se organizan actividades físicas y deportivas de diversa índole, tanto supervisadas como de carácter libre, como han puesto de manifiesto Martos-García, Devís-Devís y Sparkes (2009a). Aun así, y dado el carácter ciertamente autónomo de cada una de las cárceles, la realidad concreta, más allá de la ley, obedece a condicionantes diversos y ofrece una variopinta amalgama.

La representación en la investigación cualitativa: los relatos de *etnografía-ficción*

Desde las ciencias sociales, particularmente la antropología y la sociología, hace ya décadas que se inició un debate acerca de las formas de representación de los resultados de la investigación que alcanza la epistemología misma de la ciencia. De este modo, desde visiones críticas y posturas alternativas se viene abogando por una variedad específica de formas de representación más acordes con la forma de entender la realidad de cada uno de los paradigmas.

En cierta manera, el debate sobre las formas de representación subyace a un cuestionamiento más amplio del propio concepto de cultura, el cual, lejos de ser estático y uniforme, se antoja problemático y en constante movimiento. Este hecho, que retrotrae a la discusión sobre la ontología de la realidad y la epistemología, así como a la coexistencia de diversos paradigmas de investigación, reporta diversas preguntas de compleja respuesta: ¿qué es cultura? ¿Cómo se produce y aprehende?

1. Aunque todo nos lleve a pensar que la práctica de actividad física entre los y las presas sea beneficioso y contribuya a su reinserción, esta relación no está del todo clara, tanto desde el punto de vista legal como en la forma de organización en la práctica, como se pone de manifiesto en Martos-García, Devís-Devís y Sparkes (2009a y b).

¿Qué papel juega el o la investigadora? ¿Cómo se describe y representa la cultura estudiada? ¿Qué hay de las audiencias?

En esta tesitura, investigadores e investigadoras ubicados en el paradigma interpretativo y crítico, y desde posiciones alternativas, han venido criticando el inmovilismo positivista y el intento de extrapolar las respuestas del mundo natural a la realidad social. Por ende, se ha venido manifestando que la cultura se produce en las interacciones sociales de la gente, a partir de las interpretaciones y símbolos que cada individuo hace, las *tramas de significación* de que hablaba Geertz (2003). Sin olvidar, claro está, que el investigador o investigadora forman parte de esa realidad tanto como el producto final que trata de representar la cultura estudiada. Frente a una única realidad exterior que hay que descubrir, se contraponen infinitas realidades que hay que entender compartiendo, y tratar de buscar sus significados mediante la interpretación. En consecuencia, ante estas nuevas maneras de entender la cultura y la investigación, aparecen nuevos modelos de representación, estimulados por modos literarios de influencia posmoderna que son potentes herramientas para contar la realidad y transmitir la subjetividad de los sujetos (Van Manen, 1988; Rosaldo, 1991).

El carácter problemático del concepto de cultura no solo ha supuesto una crisis en las formas de representación sino que, siguiendo a Denzin (1997), ha arrojado sólidos cuestionamientos sobre la legitimidad de nuestras interpretaciones como investigadores, hasta el punto de colocar en crisis la praxis misma de quien investiga (Sparkes, 2002). Dada esta situación de triple crisis, desde la investigación cualitativa se viene reivindicando una especificidad propia en las vertientes ontológica y epistemológica y que, en lo que concierne a las formas de representación, deberían obedecer a este hecho diferencial. Lejos de escribir «como nos salga», como si asumiéramos los postulados de la ciencia en materia de escritura (Sicilia, 2004), se están abriendo paso escrituras alternativas. La forma de representación es una cosa que se debe determinar de antemano (Wolcott, 1990), en cuanto supone un proceso reflexivo (Denzin, 1994), en función de los objetivos que busquemos con ello o, siguiendo a Fassin (2014), dependiendo de lo que queramos representar y a quién nos dirijamos. A pesar de que desde el positivismo se vea como una amenaza (Denzin, 1997), y en ocasiones pensemos que nos acercamos a métodos de «dudosa validez» (Barbero, 1992: 49), el uso de formas alternativas ha de responder a los criterios de la investigación que las plantea. La metodología cualitativa, con la persona que investiga como herramienta, debería acoger a la perfección relatos don-

de haya total coherencia entre el fondo y la forma, donde se dé, como plantean Coffey y Atkinson (1996), una relación entre el análisis y la forma de representar. De lo contrario, la persona que investiga, presente en todas y cada una de las fases del estudio, desaparece sorprendentemente del relato (Hastrup, 1992).

Tradicionalmente, la forma de escribir de los investigadores cualitativos se ha venido pareciendo demasiado a la de los «neutros» relatos de las investigaciones cuantitativas, lo que, dada su distinta naturaleza, se revela como incoherente. La metodología positivista promociona escritos de una pretendida neutralidad donde la distancia entre el investigador y el relato es manifiesta (Sparkes, 2002), y con un estilo narrativo claro: uso del presente, de voces pasivas y escrito en tercera persona. En palabras de Sicilia (2004), las narraciones positivistas tratan de pasar inadvertidas y presentar unos datos «que están allí» (2004: 68), cosa difícil en la investigación cualitativa si tenemos en cuenta su concepción epistemológica. Richardson, quien ha usado los poemas como forma de representación, alude a la necesidad de la investigación cualitativa de ser leída, pues es en su lectura donde se encuentran sus significados (Richardson y St. Pierre, 2005).

En este punto, la propuesta de Van Manen supuso un punto de inflexión en el uso y estudio de métodos alternativos de representación. Según él, las formas de escritura se pueden agrupar en relatos realistas, confesionales o impresionistas.

Los relatos realistas se ajustan a lo comentado un poco más arriba, y suelen ser textos sin demasiada pasión y donde hay una «completa ausencia del autor» (Van Manen, 1988: 46), como si esta distancia garantizara la validez del texto en aras de la pretendida objetividad. Emerson, Fretz y Shaw (2011) explican que los relatos realistas están llenos de descripciones de lo que la gente hace y dice, pero faltos de reflexiones propias y dudas. Esta forma de escribir se encuentra acorde con la llamada *thin description*², que atiende solo a hechos y no al contexto y sus circunstancias (Denzin, 1994: 505).

Los relatos confesionales que, siguiendo a Van Manen (1988), suelen presentarse como un complemento de los realistas, muestran una orientación opuesta a estos últimos. La presencia del investigador, en el caso de los textos confesionales, es total, tanto en los resultados como en los apartados metodológicos, hasta el punto de escenificar los detalles más íntimos del trabajo de campo. En estas narraciones tienen cabida los dilemas y tensiones acaecidos durante el proceso de investigación

2. La *thin description* tiene su contrapunto en la *thick description* o descripción densa de la que Geertz (2003) da buena cuenta.

(Sparkes, 2002) o los sentimientos y emociones y hasta los errores habidos (Martos-García, 2005). En definitiva, los relatos confesionales se caracterizan, entre otras cosas, por «personalizar» explícitamente la investigación y mostrarla en la forma en que la ha construido y experimentado la persona que investiga.

Los relatos impresionistas, por su parte, enlazan con los postulados posmodernistas, que cuestionan una realidad unívoca y una ciencia infalible (Richardson, 1994 y 2000), lo que alienta la presencia del escritor en su texto (Denzin, 1994). En cierta manera, estas nuevas formas de escritura responden a las nuevas dudas y preguntas lanzadas desde postulados críticos con el positivismo, y se vienen usando con cierta importancia desde los años sesenta del siglo pasado en un proceso que rompe el equilibrio entre subjetividad y objetividad (Clifford, 1986). De este modo, relatos escritos en primera persona y con dosis de metáforas, imaginación y crítica (Van Manen, 1988), entre otros ingredientes, buscan no solo recrear la realidad estudiada sino alcanzar objetivos íntimamente ligados con la literatura como la evocación o una lectura agradable. En cierta manera, esta preocupación estética puede y debe buscar nuevas audiencias (Goodall, 2010; Richardson, 2000) más allá de los círculos estrictamente científicos. Este giro literario hacia nuevas formas más estéticas de representación suponen, además, un cuestionamiento de los escritos convencionales, de los límites mismos de la ciencia. Conllevan un acto reflexivo de escritura, lo que profundiza en el análisis, y dan respuesta no solo a la necesidad de otorgar voz a las personas que viven la cultura estudiada, sino a la exigencia de atender a la variada realidad social y cultural. Este giro hacia el texto, en esencia, se enmarca en un intento por usar nuevas estrategias con las que rescatar la vida de las personas estudiadas (Fassin, 2014).

Una de las alternativas usadas y que da buena cuenta de la preocupación por la forma en que se muestra el fondo de la investigación son los relatos de ficción, que lo son en cuanto son «fabricados o modelados» (Clifford, 1986: 6). Los relatos de *etnografía-ficción*, o ficciones etnográficas, como las denomina Sparkes (2002), son relatos basados en la realidad pero escritos en forma de cuento o historia corta. Brevemente, digamos que se mantiene el fondo de la cuestión, que no es otro que la presentación de los resultados de una investigación, pero variando la forma. En ellos, se recrean situaciones y fenómenos dados en el campo de estudio pero con un formato inventado, creado *ex profeso*. Con todo, se pretenden lograr diferentes objetivos como la preservación del anonimato de las personas estudiadas, hecho fundamental en las investigaciones cualitativas y altamente valorado en estudios realizados en contextos

peculiares como una prisión, rescatar la voz de las personas estudiadas atendiendo a su subjetividad y sus emociones (Sparkes, 2002), o proporcionar a la escritura una finalidad empática, más allá de la simple exposición de los datos. Para ello, se echa mano de las posibilidades que ofrece la literatura mezclando, como explica Bruce (2003), memoria, investigación e imaginación.

El proceso de escritura de estos relatos se acerca indudablemente a las tareas propias de la literatura, atendiendo pues a las convenciones literarias. Dichos relatos tienen en común la necesidad de fijarse tanto en los hechos a contar, como en las escenas completas en que estos ocurren (Denzin, 1997) y suelen maximizar su atención sobre las audiencias a las que va dirigido el texto. Consecuentemente, se corre el peligro de no captar la atención del público, no evocar o, como alertan algunos autores, no tener éxito en el competitivo mundo editorial (Richardson, 2000).

El uso de formas alternativas de representación en el campo de las ciencias de la actividad física y del deporte se reduce a un pequeño grupo de aportaciones (Barbero, 2006; Denison y Markula, 2002; Klein, 1993; Nilges, 1998; Rapport y Sparkes, 2009; Rinehart, 1995; Sparkes, 1996, 2009 y 2012), lo que demuestra el retraso en el «giro narrativo» experimentado en las ciencias sociales que mencionara Denzin (2003). Sin embargo, las distintas formas narrativas de representar la investigación social poseen un enorme potencial para comprender de «otra manera» las experiencias corporales de la lesión, la enfermedad, la discapacidad o el envejecimiento, entre otras, y cómo los deportistas, el profesorado y el alumnado de educación física y, en general, las personas relacionadas con la práctica de actividad física, dan sentido a dichas experiencias (Pérez-Samaniego, Devís-Devís, Smith y Sparkes, 2011: 25). Por ello, proponemos en este punto una etnografía-ficción que se ocupa de lo que acontece en el polideportivo de una prisión y sus relaciones con el contexto de la misma, todo ello condensado en el relato de un día bajo el punto de vista de las personas implicadas en las actividades del polideportivo.

Método

Este artículo proviene de una investigación etnográfica llevada a cabo durante más de dos años en una cárcel española, con la intención de arrojar luz sobre esta opaca realidad y establecer los significados que la actividad física y el deporte tenían para las personas presas y el personal penitenciario.

La etnografía, que consiste en una prolongada e intensa convivencia entre quien investiga y las personas estudiadas en su contexto, pretende la descripción e interpretación de lo que acontece a partir de las palabras de las personas estudiadas (Woods, 1998). Todo ello, además de grandes dosis de tiempo por parte del investigador/a (Wolcott, 1973), se lleva a cabo mediante la recogida de datos a través de las entrevistas en profundidad, la observación más o menos participante o la recolección de documentos diversos.

En nuestro caso, aunque el proceso metodológico ha sido descrito con más detenimiento en otros lugares (Martos-García, Devís-Devís y Sparkes, 2009a y b), conviene señalar, en este punto, algunos elementos fundamentales de un proceso complejo. Como se ha señalado en otros casos (Rhodes, 2009; Wacquant, 2002; Waldram, 2007), el trabajo de campo ha sido complejo, lleno de obstáculos y con una falta de facilidades por parte de las autoridades. Así, el acceso formal se consiguió mediante un proceso de negociación con la autoridad competente a través de una ONG local, que se prolongó por más de un año, a la par que se establecían contactos puntuales con personal de la cárcel, fundamentalmente el educador de deportes. El permiso oficial se consiguió, principalmente, gracias a la condición de voluntario del investigador y a una estudiada equidistancia entre el colectivo de personas presas y los y las trabajadoras, además del compromiso de no juzgar o delatar a nadie o la oferta de ciertas contraprestaciones (Martos-García, Devís-Devís y Sparkes, 2007).

La observación, que se prolongó desde febrero de 2001 hasta junio de 2003, osciló desde la no participación inicial hasta la participación total en la mayor parte de las actividades que se desarrollaban en el recinto deportivo. En este sentido, el investigador, durante las cerca de 500 horas que supuso el trabajo de campo, monitorizó algunas actividades, compartió con presos y presas partidos de baloncesto, fútbol o *squash*, convivió con ellos y ellas en salidas terapéuticas o simplemente conversó en las largas horas de estancia en prisión, lo que se resume en el *hang out* que usa Waldram (2007) para describir un proceso similar a este. Asimismo, paralelamente se desarrollaron las entrevistas en profundidad, llevadas a cabo en los módulos de presos y mayoritariamente sin grabadora, por la negativa de la dirección carcelaria al uso de este instrumento. Las entrevistas conllevaron un pacto con la persona entrevistada para garantizar algunos aspectos éticos y asegurar así la confianza mutua, como el anonimato o la devolución de la transcripción para la corrección de la misma. En concreto, se hicieron 46 entrevistas a 39 personas.

Persona entrevistada	Cantidad de personas entrevistadas	Número de entrevistas
Educador de deportes	1	6 ³
Presos	13	13
Presas	9	9
Trabajadores	11	13
Trabajadores de otras prisiones	2	2
Personas voluntarias	3	3
TOTAL	39	46

TABLA 1. Personas entrevistadas y número total de entrevistas.

La recogida de datos se completó con la consulta de diversos documentos, como la LOGP, los diversos reglamentos que la han desarrollado o las Normas de Régimen Interior de la cárcel estudiada. Ahora bien, por las características del contexto, el acceso a documentos internos estuvo claramente limitado.

En una fase diferente, aunque iniciada casi a la par que la recogida de datos, dedicada al análisis de la información, se procedió en las siguientes fases:

1. Lectura de los datos provenientes de la observación para identificar unidades de análisis de sentido.
2. Elaboración de una lista de categorías y subcategorías, agrupando, diferenciando y eliminando, con el objetivo de ordenar y reducir los datos. A cada categoría se le asignó un código identificativo.
3. Codificación de las unidades de análisis, según su categoría de destino.
4. Ordenación de los datos en sus respectivas categorías de información, lo que Coffey y Atkinson (1996) llaman descontextualización (al separarse de su origen) y recontextualización de los datos (al ser ubicados en su categoría correspondiente).
5. Repetición del proceso con los datos de las entrevistas.
6. Continua corrección de la lista de categorías, relectura de los datos ordenados y extracción de las ideas principales y las conclusiones.

3. En este cómputo se incluyen las entrevistas que se realizaron durante la elaboración del proyecto de investigación de finalización del doctorado entre los años 2000 y 2001 y que fructificaron en una historia de vida del educador de deportes de la prisión.

El proceso de análisis se dio por terminado cuando la categorización permitió reconstruir la vida en el polideportivo y en la cárcel, atendiendo a los significados que las personas estudiadas otorgaban (Martos-García, Devís-Devís y Sparkes, 2009b). Hecho el análisis, se procedió a la redacción de los resultados.

La tesis doctoral de la que este artículo proviene incluía cuatro relatos de etnografía-ficción, uno de ellos de orientación más genérica, en el que se describían sucesos sobre la vida en prisión, y otros tres relatos específicamente ubicados en los sucesos del polideportivo. Para este artículo, y dadas las necesidades de ajustarse al espacio permitido, se ha escrito un relato nuevo donde se integran sucesos tanto del polideportivo como de la cárcel misma. El relato que se presenta más adelante responde a los resultados de la investigación ya mencionada, por lo que está basado fielmente en los datos obtenidos del campo de estudio. Con ello, se pretende responder a la pregunta de investigación que hace referencia a los significados que la actividad física y el deporte tienen en prisión; ahora bien, teniendo en cuenta el contexto, en este caso la cárcel misma. Los sucesos e interpretaciones que se dan en el polideportivo de la cárcel estudiada están influenciados inevitablemente por los condicionantes de la vida en la prisión, por lo que atender al contexto resulta fundamental (Woods, 1998). La validez de dicho relato, por su parte, obedece a los criterios postulados por la metodología que ampara dicho uso, en este caso, la cualitativa. En concreto, y siguiendo a Sparkes (2002), la intención con que se escribe y presenta un relato de este tipo determina su validez o no. En coherencia, y como postula este autor, serán relevantes los criterios estéticos, la fuerza emotiva del relato, su veracidad o la capacidad para provocar emocionalmente al lector o lectora. De todas formas, volveremos sobre estos aspectos en la última parte del artículo.

El relato

Al día siguiente del incidente en el módulo 5:

La jornada comienza pronto para Andrés, un preso viejo que lleva demasiados años encerrado. De hecho, los recuerdos del exterior, de su juventud, se le aparecen ya borrosos. Ha dormido mal, hace tiempo que no descansa bien. Como un autómata, Andrés se mueve lenta y pesadamente, como quien no quiere hacer lo que sabe que no puede evitar. Después de desayunar, dirige su cansado cuerpo hacia el polideportivo de la cárcel, su destino⁴. En el recinto deportivo, Andrés desarrolla su labor,

4. Como parte del tratamiento, presos y presas colaboran en determinadas tareas de la vida carcelaria, como limpiar, reparaciones varias o, como en este caso, en el funcionamiento del polideportivo. Son los llamados «destinos».

que no es otra que la supervisión de las actividades, el control de los horarios, del material y, en definitiva, de sus compañeros presos. Él no cobra por esto pero, a cambio, puede hacer ejercicio durante todo el día. De este modo, la institución su-ple la falta de personal, mientras los presos llenan las largas horas del día y reciben algunas contraprestaciones. No está mal para estar preso, sin hacer ejercicio hace tiempo que hubiera enloquecido, reflexiona para sí Andrés. Debe estar agradecido al hecho de mantener esta ocupación y combatir así el hastío.

Después de recorrer el largo pasillo desde la puerta del módulo hasta la plaza central del recinto de cumplimiento, Andrés sortea otra puerta, la que da acceso al polideportivo, no sin antes cruzar algunas palabras con Raúl, el funcionario de vigilancia que esta mañana ocupa la garita de entrada.

Raúl.— Buenos días, Andrés. Parece que traes mala cara.

Andrés.— Si usted llevara preso diecisiete años como yo, tampoco tiraría cohetes. Es que he dormido mal.

Raúl.— Por cierto, estamos a mitad de mes y aún funcionamos con las listas de admitidos del mes pasado. ¿Dónde están las nuevas? ¿Aún no las habéis hecho? No quiero tener más problemas como el de ayer. Vienen los internos que están ya admitidos, pero como no salen en las listas no los voy a dejar entrar. Y tú sabes que se rebotan.

Andrés.— Ya lo sé, pero las listas las tiene que traer Álex. La reunión ya la hicimos en su día. Bueno, me voy para abajo. Llame a los de culturismo 2, por favor. Por cierto, ¿sabe usted algo más de la pelea de anoche en el 5? Dicen que hubo pinchos.

Raúl.— No sé mucho, pero te aseguro que no han llegado a las manos. Hay uno en aislamiento y lo malo es que viene a artes marciales. Es lo que Seguridad estaba esperando para meterse con el «dojo». A Álex le va a costar un disgusto.

Mientras Andrés baja hacia la pista, Raúl reflexiona sobre la velocidad de las noticias en prisión. Sin saber cómo, ya se conoce el incidente en todos los módulos, aunque eso sí, tergiversado hasta la exageración. La cárcel es un mundo en miniatura, donde pasan cosas pequeñas a las que se les da mucha importancia, se dice para sí Raúl a la vez que se sienta y coge el teléfono. De forma mecánica, el funcionario llama a los módulos donde hay presos de la actividad de culturismo 2, prestando atención sobre qué módulos contestan y cuáles comunican. No sería la primera vez que olvida llamar a un departamento, y los presos se enojan si se quedan sin ración de ejercicio.

Nuestro último personaje ha pasado buena parte de la mañana revisando expedientes de presos y visitándolos en el módulo de aislamiento. Álex, además de ser el responsable del polideportivo, es el educador de este módulo de castigo y protección. Concretamente, hoy ha comunicado a dos presos su salida a departamento normal y se entrevista con uno que acaba de llegar. El recién llegado no es extraño para él, desgraciadamente, pues es uno de los alumnos del «dojo» de artes marciales, el Patas. Álex, con actitud solemne, le requiere por el suceso, ansioso como está de conocer su versión, por si el incidente pudiera acarrear consecuencias negativas para la actividad. El preso le espeta que tan solo trató de apaciguar y que el funcionario, novato y nervioso, se equivocó y extralimitó. Álex consigue tranquilizarse

un poco después de las explicaciones del Patas, consciente como es que cualquier incidente grave relacionado con las artes marciales desequilibraría la balanza en favor de Seguridad. Las artes marciales no están bien vistas por los funcionarios de vigilancia y solo han sido admitidas por una apuesta personal de Álex y por la creencia de la Junta de Tratamiento que la disciplina exigida favorece un correcto comportamiento.

La vida en la cárcel transcurre de forma mecánica para todas las personas que se encuentran en su interior. Álex, después de visitar el módulo de aislamiento, se dirige a las oficinas para llevar a cabo tareas burocráticas diversas: disponer de las listas nuevas de presos, revisar los expedientes de los internos de su módulo, recolectar los documentos de identidad de los deportistas de la calle que accederán a la prisión en la exhibición programada de artes marciales y boxeo, escribir las órdenes internas para que los deportistas de la prisión acudan a dicho acontecimiento o revisar los currículos de los aspirantes a las plazas de monitores contratados. Con todo, perderá toda la mañana sin hacer lo que más le gusta, deporte.

Mientras tanto, en el polideportivo las actividades se concatenan. Después del aviso de Andrés, los participantes de culturismo ya se han marchado tras hora y media de actividad. Los forzudos internos han entrenado sus musculaturas por parejas, trabajando por repeticiones de fuerza máxima, sin cambiar las pesas para nada. Habrán elegido una zona del cuerpo, bien pecho, bien espalda, bien piernas, alternando los levantamientos con comentarios sobre fútbol, experiencias «talegueras» o mujeres.

Asimismo, los otros presos destinados en el polideportivo ya hace rato que han comenzado su labor. Mientras unos se dedican a limpiar, otros tienen bajo su mando el cuidado del material y el respeto de los horarios. Todos ellos, como contraprestación, podrán hacer uso de las pesas más tarde, al final de la mañana. Eso sí, sin excepción, aprovechan cada instante para conversar distraídamente entre ellos lo que, unido a la confianza que proporciona la rutina, les ha impedido comprobar cómo uno de los presos de culturismo y uno de los encargados de limpieza se encuentran probando un hachís nuevo que les acaban de entrar.

Ajenos a la hora, nuestros dos protagonistas disfrutan del momento dando profundas caladas a un porro liado con papel de la Biblia y vigilan desde el habitáculo de limpieza, turnándose de forma totalmente planificada para evitar que les sorprendan. La pieza de droga la ha conseguido el preso de culturismo de una gitana presa, con lo que ella ha ganado su protección. Con este porro, paralelamente, Buendía consigue que el destino de limpieza le mantenga en las listas de culturismo, con lo que todos parecen salir ganando.

Mientras los dos presos se entretienen en arriesgados menesteres, no lejos de allí, Raúl se ha dado cuenta de la situación, entre otras cosas porque contabiliza que le falta un interno por salir. Sabe perfectamente quién es, pues debido a su profesionalidad, ya le tiene echado el ojo hace semanas. Mira la lista y comprueba que, efectivamente, Buendía no está tachado.

Raúl.— ¿Módulo 3? Os llamo del polideportivo. Oye, ¿qué me contáis de un tal Buendía? Es que parece que no quiere volver al patio.

Módulo 3.— Pues vaya una joya te ha tocado. Qué quieres que te diga, pues como todos los de aquí, contestón, protestón y se sospecha que traficante.

Raúl.— Bueno, pues veré que hago. Si tarda mucho ya sabéis que lo tengo aquí.

Módulo 3.— Vale, de acuerdo. Pero que no tarde mucho pues me parece que hoy toca recuento extraordinario. Le va a caer un parte...

A Raúl se le crea de inmediato un dilema. Él no es persona de castigar y se suele llevar bien con los internos. Por ello, desearía que Buendía saliera ya del polideportivo y se fuera a su módulo; incluso se olvidaría del retraso. Pero, por otra parte, él es quien en última instancia debe hacer cumplir los horarios y sabe que, legalmente, tiene un protocolo que cumplir en estos casos de retrasos y consumo de drogas en el interior de la prisión. Si pasase algo, él sería el responsable. Por ello, maldice a los presos destinados al polideportivo, a Andrés y compañía, quienes deberían haberse percatado. Seguro que están almorzando y ni se han dado cuenta, piensa. De hecho, está en lo cierto. Andrés y el resto de los destinos dan buena cuenta de unas latas de atún y algunas piezas de fruta, ajenos al suceso en cuestión. Entretanto, Raúl, quien no quiere tener que bajar, se impacienta, pues sabe que debe llamar a los presos de full-contact, no sin antes mandar a Buendía a su módulo. Entre algunos presos existen incompatibilidades, lo que quiere decir que bajo ningún concepto se pueden cruzar. Y este podía ser un caso. En ello está cuando por la plaza central ve aparecer a Álex, su salvación.

Raúl.— Álex, necesito las listas de este mes pues ayer tuve un problema con un preso, quien aseguraba estar aceptado en culturismo. Pero como funcionamos con las listas viejas no le pude dejar entrar.

La mañana de Álex, entre el papeleo y la pelea del módulo 5, viene ya medio torcida. Y solo le faltaba ahora que Raúl empleara cierto tono que le sonaba a clara recriminación.

Álex.— Las listas están pasadas a quien las tiene que procesar. Si no están aquí ya no es culpa mía. Si algún interno te crea problemas, le metes un parte y punto. Por cierto, de las viejas y de las nuevas borra a los del 5 que entrenan a artes marciales. Antes que los quite Seguridad los quitaré yo.

Raúl.— Alguna cosa he oído de la pelea. Otra cosa, llevo unas semanas observando a Buendía, del 3. No quiero meterme, pero ese poco deporte hace. En su módulo me han dicho que es buena pieza y encima hace diez minutos que debería haber salido y todavía sigue adentro.

Los funcionarios de vigilancia, reglamentariamente, deben colaborar en las labores de observación de los presos y presas. Pero en la práctica este hecho se da muy poco. Sus tareas se limitan a abrir y cerrar las puertas, controlar los accesos, comprobar las entradas y las salidas y poco más. Por eso, a Álex le molesta que ahora le venga Raúl con lecciones de tratamiento. O te implicas de verdad o no lo hagas, piensa Álex. Estos solo se molestan cuando les hacen levantarse de la silla, sigue razonando para sí.

A Álex tanta queja de Raúl le sobra y, aunque mantiene aparentemente una actitud cortés, no puede evitar cierto tono de desdén en su respuesta.

Álex.— Mira, si tienes que sancionarlo, hazlo. O hazme un informe; pero ya tengo yo suficientes problemas como para buscarme más trabajo.

La relación entre seguridad y los educadores es siempre compleja, siempre en ebullición. Con las funciones estrechamente limitadas, se dan pocos casos de colabora-

ción. Pero cuando los intereses son contradictorios, la seguridad pesa más que las actividades de tratamiento, sin excepción. Estos pensamientos acompañan a Álex mientras baja hacia el polideportivo, cuando un intenso olor a hachís le devuelve a la realidad. Guiado por el aroma, Álex pone rumbo a la estancia de la limpieza, donde dos sorprendidos presos no pueden sino agachar la cabeza. Les han pillado y no hay excusa.

Álex.— Buendía, acabo de dar la cara por ti y solo me falta pillarte con el porro en la mano. Vuelve a tu módulo y búscate otra ocupación, pues al polideportivo tardarás en volver. Contigo, Asensio, ya hablaré después.

La mañana parece que va de mal en peor. Álex maldice a los presos en los que deposita su confianza y le traicionan. A Asensio le dio un destino de limpieza porque le rogó que necesitaba hacer deporte para alejarse de la droga. Y ahora lo pilla fumando hachís. Cuando el educador entra en el despacho de los destinos, que hace las veces de vestuario, estos hablan de la pelea de la noche anterior. La presencia del sen-sei, un preso que por su calificación es el responsable junto a Álex de las actividades marciales, añade relevancia a la conversación. A la entrada del educador, la charla toma nuevo rumbo.

Andrés.— Traes mala cara, Álex.

Álex.— Pues sí. No me está saliendo nada bien. Y vosotros a ver si abríis los ojos. Acabo de pillar a Buendía y a Asensio fumando porros en lo de limpieza. Está claro que la responsabilidad última es de los funcionarios, pero que esto funcione bien nos beneficia a todos.

Andrés.— ¡¡Mierda, ya sabía yo que el idiota de Buendía la iba a liar!! Es culpa mía, pero ya os dije que no le apuntáramos a culturismo.

Sen-sei.— Asensio se empeñó, como es el primo de su novia.

Álex.— Pues a Asensio ya le cogeré por banda. Por cierto, he eliminado a todos los del 5 de full. No quiero tener que dar explicaciones a Seguridad. Esos no pelean en la exhibición.

Sen-sei.— Pues uno tenía el examen de cinturón contigo dentro de un mes.

Álex.— Pues que se compre unos tirantes. ¡Ab!, sen-sei, me ha dicho tu educador que el jurista quiere hablar contigo, parece que te ha bajado otra causa.

Sen-sei.— ¡¡Joder, me cago en la puta!! Me quedan dos años y ahora me quieren meter tres más. Esta cárcel es una mierda, no te ayudan. Llevo cinco años con el full y qué, nada. Voy a pedir conducción, me quiero ir de aquí, a otro talego.

Álex.— Bueno, relájate. Ya sé que el deporte tiene poca consideración, pero esto que tienes tú es un delito nuevo. De todas formas, hablaré con tu educador. Oye, déjame llevar hoy la clase a mí, necesito pulir técnica y desfogarme.

Mientras el sen-sei sale del vestuario a fumarse un cigarro, haciendo además de un estado de ansiedad considerable, Andrés y Álex se cambian de ropa, colocándose las protecciones oportunas. Asimismo, se toman su ración diaria de proteínas. En esto, van llegando al vestuario los alumnos de full que, mientras se equipan, charlan y fuman. Una vez dentro del tatami, los presos parecen transformarse. En fila, callados y atentos, escuchan el sermón del sen-sei, quien suele ocuparse de estas cosas. Este, platica sobre lo unidos que han de estar, sobre los perjuicios que para el «dojo» tiene cualquier incidente aislado, sobre todo lo que ha apostado Álex

para que en esta cárcel puedan aprender full-contact. Para poner punto y aparte, la fila de luchadores, junto con el sen-sei, Álex y Andrés, saludan al fundador. En un ritual que busca sobre toda unidad e identificación, Álex encuentra una de las escenas que mejor representan las artes marciales y que desearía fueran vistas por los de Seguridad. Siempre ha deseado que sus superiores vieran a tan fieros presos obedecer de tal forma, reflexiona mientras observa complacido.

Después del saludo, Álex toma el mando y empareja a los alumnos, de forma que van practicando las técnicas propias de la disciplina, mientras él se dedica a corregir. El sen-sei opta por irse al módulo, pues su estado de ansiedad ya no le permite más dedicación por hoy. Mañana, si tiene fuerzas, volverá a la actividad de aikido. Andrés, por su parte, se esfuerza por depurar su técnica y sobreponerse al dolor que le atenaza la pierna derecha. Estoy mayor, y envejezco en la cárcel, piensa. Así pues, mientras el tatami rebosa de actividad, la pista polideportiva se empieza a llenar de nuevo. Ahora toca entrenamiento de la selección de fútbol-sala. El equipo está entrenado por Javi y formado por presos de casi todos los módulos de la sección de cumplimiento. En este momento, tratan de reverdecer viejos laureles, cuando esta selección solía jugar un papel destacado en los campeonatos externos o en los torneos entre prisiones. En la actualidad, un aumento de las restricciones en las salidas y la opción tomada por Álex de reforzar las artes marciales, ha dejado medio tocado el proyecto. A pesar de ello, su eterno entrenador mantiene una excelente relación con el educador de deportes.

Desde la garita, Raúl no ve lo que pasa en el gimnasio o en las pistas de squash, por lo que lo único que le aleja de un abrumador aburrimiento, tan común en prisión, es la pista llena de gente; el entrenamiento de fútbol-sala le entretiene plenamente.

Raúl.— Buenos días, Javi. Qué, ¿a entrenar un poco?

Javi.— A ver qué hacemos hoy. Tenemos un partido contra preventivos y quiero ponerlos a punto.

Raúl.— ¿Viste el partido del sábado en la tele? ¿Cómo se puede fallar eso? No entiendo cómo no lo echan, a él y al entrenador.

Javi.— La culpa es del jugador, que quiere quedar bien ante el público y se empapa de balón. Por cierto, Raúl, si viene la Laura y pregunta por mí, ¿la puede dejar bajar?

Raúl.— Pero hoy no hay aeróbic, ni nada de mujeres.

Javi.— Quiere hablar con Álex para concretar cosas del baile que tienen que hacer el día de la exhibición de full-contact y boxeo. Pero, de paso, si la veo y eso...

Raúl.— Bueno, según esté de jefes la zona veremos qué puedo hacer.

Los presos de fútbol ya vienen cambiados y, sin más retraso, se ponen a calentar. Bien saben ellos que en poco tiempo empezará el partido, la forma habitual de entrenamiento. Javi participa de los ejercicios, mientras los presos destinados en el polideportivo, después de saludar y charlar con algunos de los presos futbolistas, se adentran en el gimnasio, pues llega su turno de trabajo con las máquinas y pesas. De forma coordinada, Álex ha decidido poner fin a la parte técnica del entrenamiento de full y se propone acabar la sesión con un trabajo físico. De este modo, mientras los destinos se emparejan y realizan ejercicios de musculación que han aprendido unos de otros, los alumnos de full, nuevamente en fila, corren detrás de

Álex por las gradas del polideportivo. La actividad del recinto es total y Raúl se evade observando desde la garita. Está tranquilo, pues sabe que cuando hay tanta actividad se evitan los conflictos, que suelen aparecer con la ociosidad. Ha dejado abierta las dos puertas y observa desde el pasillo elevado. En eso, llega Laura, la presa que esperaba Javi.

Laura.— Don Raúl, ¿puedo pasar? Es que tengo que hablar con Álex sobre el baile de la exhibición.

Raúl.— Bien, pero sabes que a la una se cierra el poli.

Raúl sabe perfectamente que las intenciones de Laura van más allá de hablar con Álex y que, si este no lo impide, Laura y Javi tendrán su media hora de encuentro extraoficial. Efectivamente, después de hablar con Álex, Laura se encamina hacia las dependencias interiores, donde ya espera Javi. Ataviados con una manta, se introducen en el vestuario de las mujeres y allá, en el suelo, se enzarzan en un apasionado abrazo sexual que les hará olvidar momentáneamente que están entre gruesas paredes y férreas normas. Raúl se siente bien con estos favores. Siempre ha sentido cierta empatía por los presos; de hecho, siempre ha pensado que entre presos y presas y funcionarios y funcionarias no hay tanta diferencia. Bien es cierto que ellos y ellas, trabajadores y trabajadoras, salen a la calle después de su jornada, pero para volver otra vez al día siguiente y ver pasar las horas entre un intenso hastío. Álex, por su parte, también es dado a tener contentos a sus ayudantes más próximos, presos de confianza en los que se apoya; y Javi ciertamente lo es. Favores como este le hacen mantener un equipo.

Pasa el tiempo y llega la una de la tarde. Los presos de full hace un cuarto de hora que se ducharon y abandonaron el polideportivo, aunque muchos de ellos volverán al día siguiente para participar en aikido. Los de fútbol-sala, que tardaron más en llegar, apuran el horario y se van a la hora en punto. De forma escalonada, todos abandonan el recinto, incluso los destinos. Los últimos en salir, Andrés y Álex. El primero porque cierra y ha de devolver las llaves a Raúl. Además, él volverá por la tarde cuando vengan los presos de los módulos a jugar a fútbol o a hacer pesas. Los destinos, nuevamente, movilizarán sus definidas musculaturas, pues en ellas recae su posición y seguridad. Raúl completará la jornada en otra garita y se retirará a su casa. Mañana será otro día. Por su parte, Álex ha de permanecer aún un tiempo, el cual lo dedicará a menguar la larga lista de tareas burocráticas que le han quedado por resolver. Él por la tarde no irá, así es que se entretiene llamando al del ordenador, revisando expedientes, escribiendo órdenes o cuadrando horarios.

El Patas, por su parte, se aburrirá solo en aislamiento todavía unos días más... La vida en la cárcel continua, inexorable.

Comentarios finales

La escritura es una excelente forma de analizar los datos, de pensar en ellos y descubrir nuevos conceptos y significaciones, como han subrayado no pocos autores (Coffey y Atkinson, 1996; Fetterman, 1998; Wolcott, 1990; Woods, 1998), sobre todo si esa escritura camina por vías alternativas (Richardson, 1994). En este caso, la escritura del relato ha supuesto

no solo un contacto nuevo con los datos sino un esfuerzo suplementario para su redacción. La distancia temporal entre el trabajo original y este artículo apela a los análisis de segunda oleada, que tratan de recuperar datos antiguos, proceder a un nuevo análisis y, con ello, poner de manifiesto otras interpretaciones y significados.

En nuestro caso, uno de los cambios más notables ha sido el de integrar los cuatro relatos iniciales en uno solo, de forma que los sucesos contados ahora lo hacen con más intensidad. Además, en este relato se encuentran los puntos de vista de los tres colectivos fundamentales en prisión (personas presas, el educador de deportes y los trabajadores de vigilancia). En esencia, el relato trata de dar respuesta a la pregunta de cómo podemos rescatar la vida de las personas que estudiamos, siguiendo a Fassin (2014). Visto así, el relato resultante supone un mayor reto literario que rellena y conecta los datos, sin perder de vista los resultados procedentes de la etnografía original que sustentan dicha narración.

Además de los aspectos temporales y de los cambios inevitables que uno mismo ha sufrido en estos años, queremos alumbrar el hecho inexcusable de tener en cuenta la audiencia. Parece lógico pensar que la redacción de una tesis doctoral, de la cual deriva este artículo, se hace teniendo en cuenta al tribunal de la misma que es quien, en última instancia, ha de otorgar el aprobado o no de la misma. En este punto, la redacción de este relato y el artículo en sí se hace, pensando en la comunidad científica a la que va destinado para, con ello, avanzar en la aceptación de este tipo de trabajos en las revistas científicas (Goodall, 2010; Lyons, 1992; Sparkes, 2002).

De este modo, entramos de lleno en la cuestión de la validez y los criterios para la crítica de este tipo de investigaciones y relatos. Si a estas alturas parece una obviedad que cada paradigma de investigación contempla sus propios criterios de credibilidad y rigurosidad, no lo es tanto en lo que afecta a la escritura alternativa. En la medida en que los relatos, poemas y demás se han ido aproximando a la literatura, es desde ella donde parece sensato juzgar estas propuestas, como han venido defendiendo diversos autores (Richardson, 2000; Sparkes, 2002; Van Manen, 1988). Así, mientras que la validez, fiabilidad o credibilidad de la etnografía que desarrollamos en prisión ha sido y debe ser juzgada según los postulados del paradigma interpretativo, la crítica al relato de etnografía-ficción debería hacerse en relación con criterios literarios como la estética o la redacción del mismo. Ya que la etnografía-ficción, en sí misma, tiene la habilidad de condensar, ejemplificar y evocar un mundo, el hecho que el relato propuesto alcance los objetivos previstos se debe valorar desde una perspectiva literaria (Sparkes, 1997). En con-

clusión, y como apunta Geertz: «*Debemos medir la validez de nuestras explicaciones, no atendiendo a un cuerpo de datos no interpretados y a descripciones radicalmente tenues y superficiales, sino atendiendo al poder de la imaginación científica para ponernos en contacto con la vida de gentes extrañas*» (2003: 29).

Así pues, ¿se ha sentido el lector o lectora transportado, por unos momentos, al polideportivo de la prisión? ¿Ha conseguido el relato que la audiencia empatizara con la vida en la cárcel de presos y presas? ¿Ha supuesto una lectura agradable que ha aumentado la comprensión acerca de la vida entre los muros carcelarios? Esas son, a nuestro entender, las cuestiones fundamentales en este punto y que esperamos haber contestado en este artículo. Desde nuestro punto de vista, el relato consigue acercar la vida en prisión de una forma no solo nueva y original, sino también más accesible, empática y atenta a las emociones, lo que refuerza el papel de la ficción. Ello puede resultar paradójico pues, como describe Fassín (2014), puede ser más convincente el relato ficticio que uno más académico. Sin embargo, no encontramos dicha paradoja en este trabajo porque el relato está basado en la realidad que describe y sirve para acercar la subjetividad de los participantes al lector o lectora.

Referencias Bibliográficas

- Ayuso, A. (2003). *Visión crítica de la reeducación penitenciaria en España*. València: Nau Llibres.
- Barbero, J.I. (1992). En torno a la concepción idealista del deporte educativo. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 15: 43-54.
- Barbero, J.I. (2006). Ficción autobiográfica en torno a la cultura corporal y la vida cotidiana. *Educación Física y Deporte*, 25(2):47-63.
- Bruce, T. (2003). Pass. En *Moving Writing: Crafting movement in sport research*. J. Denison y P. Markula. New York: Peter Lang Publishing.
- Clifford, J. (1986). Introduction: Partial Truths. En *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*. J. Clifford y G.E. Marcus. Berkeley: University of California Press.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (1996). *Making Sense of Qualitative Data*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Denison, J. y Markula, P. (2002). *Moving Writing. Crafting Movement and Sport Research*. New York: Peter Lang Publishing.
- Denzin, N. (1994). The art and Politics of Interpretation. En *Handbook of Qualitative Research*. I. Lincoln y N. Denzin, Eds. Thousand Oaks: Sage publications
- Denzin, N. (1997). *Interpretative ethnography. Ethnographic practices for the 21st Century*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Denzin, N. (2003). Foreword: narrative's momento. En *Lines of narrative*. M. Andrews, S. Sclater, C. Squire y A. Treacher, Eds. London: Routledge.

- Emerson, R.; Fretz, R. y Shaw, L. (2011). Participant Observation and Fieldnotes. En *Handbook of Ethnography*. P. Atkinson, A. Coffey, S Delamont, J. Lofland y L. Lofland, Eds. London: Sage Publications.
- Fassin, D. (2014). True life, real lives: Revisiting the boundaries between ethnography and fiction. *American Ethnologist*, 41(1): 40-55.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Caronte Ensayos.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Goodall Jr, H.L. (2010). From 'The Tales of the Field' to Tales of the Future. *Organizational Research Methods*, 13(2): 256-267.
- Hastrup, K. (1992). Writing ethnography: state of the art. En *Anthropology and autobiography*. J. Okely y H. Callaway. London: Routledge.
- Klein, A. (1993). *Little big men*. Albany, NY: SUNY Press.
- Ley Orgánica 1/1979 de 11 de septiembre, General Penitenciaria. 5 de Octubre de 1979, Boletín Oficial del Estado (BOE), Madrid, España.
- Lyons, K. (1992). Telling Stories from the Field? A Discussion of an Ethnographic Approach to Researching the Teaching oh Physical Education. En *Research in Physical Education and Sport: Exploring Alternative*. A.C. Sparkes. Champaign: Human Kinetics.
- Martos-García, D. (2005). Els significats de l'activitat física al poliesportiu d'una presó: una etnografia. Tesis doctoral, Departamento de Educación Física y Deportiva, Universitat de València.
- Martos-García, D.; Devís-Devís, J. y Sparkes, A. C. (2007). Abriendo puertas en la cárcel. La negociación del acceso al polideportivo de una prisión. Comunicación presentada en *II Congreso de Etnografía y Educación*, Barcelona, 8 de septiembre.
- Martos-García, D.; Devís-Devís, J. y Sparkes, A. C. (2009a). Deporte entre rejas, ¿algo más que control social? *Revista Internacional de Sociología*, 67(2):391-412.
- Martos-García, D.; Devís-Devís, J. y Sparkes, A.C. (2009b). Sport and physical activity in a high security Spanish prison: an ethnographic study of multiple meanings. *Sport, Education and Society*, 14(1):77-96.
- Matthews, R. (2003). *Pagando tiempo. Una introducción a la sociología del encarcelamiento*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Nilges, L. (1998). I thought only fairy tales had supernatural power. *Journal of Teaching in Physical Education*, 17(2): 172-194.
- OCDE (2010). *OECD Factbook 2010. Economic, Environmental and Social Statistics*. En <http://www.oecdilibrary.org/docserver/download/3010061ec095.pdf?expires=1442312949&id=id&accname=guest&checksum=EFB29167D73B88C0C74E8E35AAE9D36C>. Accedido el 15 de Septiembre de 2015.
- Pérez-Samaniego, V.; Devís-Devís, J.; Smith, B.M. y Sparkes, A.C. (2011). La investigación narrativa en la educación física y el deporte: qué es y para qué sirve. *Movimento*, 7(1):11-38.
- Rapport, F. y Sparkes, A.C. (2009). Narrating the Holocaust: in pursuit of poetic representations of health. *Medical Humanities*, 35(1):27-34
- Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario. 15 de febrero de 1996, Boletín Oficial del Estado (BOE), Madrid, España.

- Rhodes, L. (2009). Ethnography in Sites of Total Confinement. *Anthropology News*, January.
- Richardson, L. (1994). Writing. A Method of Inquiry. En *Handbook of Qualitative Research*. I. Lincoln y N. Denzin, Eds. Thousand Oaks: Sage publications.
- Richardson, L. (2000). New Writing Practices in Qualitative Research. *Sociology of Sport Journal*, 17:5-20.
- Richardson, L. y St. Pierre, E.A. (2005). Writing. A Method of Inquiry. En *Handbook of Qualitative Research*. I. Lincoln y N. Denzin, Eds. Thousand Oaks: Sage publications.
- Rinehart, R. (1995). Pentecostal aquatics. *Studies in Symbolic Interaction*, 19:109-121.
- Rosaldo, R. (1991). *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México DF: Grijalbo.
- Sicilia, A. (2004). Las retóricas de la investigación: Dilemas narrativos en el proceso de redacción de una tesis doctoral. En *La otra cara de la investigación. Reflexiones desde la educación física*. A. Sicilia y J.M. Fernández-Balboa. Sevilla: Wanceulen.
- Sparkes, A.C. (1996). The fatal flaw. *Qualitative Inquiry*, 2(4):463-494.
- Sparkes, A.C. (1997). Ethnographic Fiction and representing the absent other. *Sport, Education and Society*, 2(1):25-40.
- Sparkes, A.C. (2002). *Telling tales in sport and physical activity. A qualitative journey*. Champaign: Human Kinetics.
- Sparkes, A.C. (2009). Novel ethnographic representations and the dilemmas of judgment. *Ethnography and Education*, 4(3): 303-321.
- Sparkes, A.C. (2012). Fathers and Sons in Bits and Pieces. *Qualitative Inquiry*, 18(2):174-185.
- Wacquant, L. (2002). The curious eclipse of prison ethnography in the age of mass incarceration. *Ethnography*, 3(4): 371-397.
- Waldram, J.B. (2007). Everybody Has a Story: Listening to Imprisoned Sexual Offenders. *Qualitative Health Research*, 17(7): 963-970.
- Wolcott, H.F. (1973). *The man in the principal's office. An Ethnography*. Eugene: University of Oregon.
- Wolcott, H.F. (1990). *Writing up qualitative research*. Newbury Park: Sage Publications.
- Woods, P. (1998). *La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós.